

El *PLA* es un informe original, presentado de modo sucinto, realizado a partir de la reflexión y los resultados del tema desarrollado en el transcurso de la investigación.

El objetivo del informe es enunciar los núcleos problemáticos y los conflictos sociales estudiados; los actores públicos y no estatales involucrados especificando sus posiciones, funcionamiento, tensiones y relaciones. El segundo aspecto se centra en proponer políticas públicas y/o medidas para la acción dirigidas a los partidos políticos, movimientos y organizaciones sociales, considerando sus diferentes dimensiones y contextos sectoriales y territoriales.

Con este perfil de informes CLACSO intenta ampliar la difusión de las investigaciones producidas por los/as académicos/as de América Latina y el Caribe, en el ámbito del pensamiento social y la acción política. Además, tiene la finalidad de transferir conceptos e instrumentos que contribuyan a repensar y abordar políticas públicas y acciones específicas, en diferentes campos del mundo de las relaciones y prácticas políticas.

Particularmente, se busca que estos informes incluyan proposiciones que favorezcan el diseño y aplicación de líneas de acción específicas, contemplando la identificación de actores e instituciones involucrados y/o el establecimiento de los escenarios contextuales que permiten el logro de los objetivos y resultados esperados.

El informe debe ser transmitido en un lenguaje claro, conciso y amigable, en lo posible sin citar autores ni otros trabajos, orientado a que su lectura resulte fácilmente comprensible para un conjunto de lectores diversos, amplio con distinta formación: investigadores, políticos, funcionarios, militantes y público en general. El *PLA* debe ser un texto autocontenido y NO debe remitir al informe o ensayos elaborado por el/a autor/a ni ser un resumen de dicho trabajo. Se sugiere NO anexar bibliografía.

Con la intención de facilitar la exposición y el acceso a su línea argumentativa, el *PLA* debe dividirse en tres partes. El documento debe ser completado dentro de esta misma plantilla. Se solicita mantener la estructura y no modificar los subtítulos.

Políticas y líneas de acción [PLA]

Nombre del/la autor/a: Gulin BONHOMME	Correo electrónico: bguilinofr@yahoo.fr
Institución: Centre de Recherche et de Formation Economique et Social pour le Developpement (CRESFED), Haití	Fecha de entrega: 1 de abril de 2015

Indicar un título breve y directo para el del documento. Máximo: 75 caracteres con espacios

Políticas educativas, profundización de la desigualdad social en Haití

Resumen de los datos biográficos más relevantes del/la autor/a. Máximo: 150 caracteres con espacios

Licenciado en humanidades y filosofía, magister en estudios de paz, conflictos y desarrollo. Investiga sobre derechos humanos, migración, conflictos y violencia urbana.

CINCO PALABRAS CLAVE

3. POBREZA

1. EDUCACION

4. DESIGUALDAD

2. POLITICAS PUBLICAS

5. PRIVATIZACION

PRESENTACIÓN

Introducir los temas, problemas y escenarios estudiados, determinado los actores involucrados.

Extensión: media página

Esta investigación analiza las desigualdades sociales que se reproducen a través del sistema educativo, explorando las políticas educativas de los diferentes gobernantes de Haití. Sostenemos que las políticas educativas de los diferentes gobernantes haitianos a lo largo de la historia tienen un gran impacto en las desigualdades sociales que persisten en el país en el día de hoy. No hay duda de que todo sistema educativo debe responder a las exigencias para que no sea un mecanismo de reproducción social. El sistema educativo haitiano ofrece una baja posibilidad de movilidad social intergeneracional sobre todo para las familias pobres. A lo largo de su historia este sistema está marcado por inequidad, elitismo, desigualdad y exclusión..

La historia de Haití es un ejemplo de contrastes y de contradicciones. Denominada " Perla de las Antillas", la colonia más rica de las colonias francesas del siglo XVIII, Haití, al final del siglo XX se ha empobrecido y está considerada como el país más pobre del continente americano. Haití fue el primer país de América Latina y del Caribe que tuvo la primera ley de educación obligatoria, pero la tasa de alfabetización de la población adulta no llega al 60% y la de niños y niñas que asisten a un establecimiento escolar no supere el 50%. La inestabilidad política, las reyertas internas y el desinterés de los diferentes gobernantes impidieron la implementación de las bases de un sistema educativo, inclusivo, democrático.

2. ANÁLISIS POLÍTICO

Realizar un breve análisis político o reflexión en relación con el objeto de estudio.

Extensión: media página

El derecho a la educación se inscribe en el marco de los derechos civiles, políticos y culturales, así se estipula en convenciones internacionales en relación a la educación que todos los niños tienen el derecho a la educación libre, gratuita y de calidad adecuada. En esta perspectiva el artículo 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos requiere que los Estados tomen medidas para conseguir progresivamente la realización plena del

derecho a la educación y esto debe hacerse sin discriminación alguna. Ya que este derecho tiene un efecto multiplicador en el sentido que cuando este derecho está garantizado, abre las puertas para la realización de otros derechos, en cambio cuando este derecho es negado, cierra el disfrute de todos los derechos humanos y perpetua la pobreza, la exclusión. La sociedad haitiana afronta a lo largo de su historia obstáculos particulares para el acceso a la educación, y en el logro de una educación de calidad debido a la existencia de políticas educativas discriminatorias, elitistas, excluyente por parte de los gobernantes de turno.

La Constitución haitiana en su artículo 32 establece el carácter gratuito, obligatorio de la enseñanza primaria, el escaso recurso dedicado a la educación por los diferentes gobiernos por ejemplo 9% en 2011-2012 demuestra la falta de interés, de voluntad del Estado para con un sector tan importante en el que más de 80% de escuelas son privadas y de pago. Con esta realidad como el país puede entrar en la era del desarrollo?

Creemos que la educación es el motor del cambio social, del verdadero cambio del que permite el verdadero desarrollo del país, del cambio que transforma la mentalidad del pueblo y que le permite dejar la inercia, el conformismo para buscar una mejor forma de vida.

Además creemos que un cambio en Haití debe obligatoriamente pasar por la educación, una educación que constituye una herramienta importante y necesaria para la formación de una ciudadanía consciente y responsable de su papel dentro de la sociedad, a fin de que pueda construir una nueva sociedad más justa, solidaria y democrática.

Como lo sabemos que la educación es sin duda alguna, uno de los instrumentos más valiosos para hacer prevalecer el derecho a la paz, la justicia, la democracia y el desarrollo sin embargo esta educación debe ser inclusiva, participativa y democrática. En el caso de Haití, la función de la educación no es la unificación sino la división de las categorías sociales según las capacidades económicas de los padres.

La educación exige centrar los esfuerzos en una educación de calidad en igualdad y en la inclusión sociales desde una mejor comprensión de las situaciones de exclusión social que representan un obstáculo a la realización plena del derecho humano a la paz y desde la elaboración de políticas integradas que eliminen los obstáculos a la participación de los individuos y grupo en situación de discriminación, marginalización, exclusión. Las principales líneas prioritarias de acción se encuentran la promoción de buenas prácticas de educación inclusiva.

La situación de exclusión social, de discriminación que está presente en la sociedad haitiana, en particular en el sistema educativo dificulta la construcción de una ciudadanía plena, responsable que necesita prácticas socioeducativas que favorecen el ejercicio de un conjunto de derechos, entre ellos la incorporación social o la inclusión. La educación constituye un instrumento importante para ejercer la ciudadanía ya que la ampliación de los derechos de ciudadanía necesita extender los beneficios de la educación.

3. PROPUESTAS

Conjunto de sugerencias y proposiciones en términos de políticas públicas y/o acciones orientadas a los movimientos sociales. En dos perspectivas temporales: de corte inmediato y de largo plazo o estructurales.

Extensión: una página

- 1- En el día de hoy Haití se enfrenta el gran reto de erradicar el analfabetismo y eficientizar el sistema educativo. Para esto es importante que los movimientos sociales aúnen esfuerzos con otros grupos sociales de América latina y del caribe para luchar por un sistema educativo público y gratuito para todos, con la puesta en marcha de instituciones, estructuras, recursos, profesores preparados y valorados para eliminar todo tipo de discriminación que está presente en el sistema educativo.
- 2- Como lo hemos visto en el ensayo, las políticas públicas implementadas por los gobernantes fueron excluyentes, es urgente que los gobiernos deben promover una educación nacional,, universal, inclusivo, democrático y de calidad, tomando en cuenta las regiones lejanas o llamadas provincias que presentan mayores retrasos educativos, a sabiendas de que al aumentar las condiciones educativas estarían colaborando con el desarrollo social y económicas de dichas regiones. Además de esto se deben poner en marcha programas que logren disminuir la brecha educacional, condicionada por las diferencias socioeconómicas de la población; programas sociales destinados a reducir el abandono escolar debe ser una prioridad en la agenda gubernamental.
- 3- Se recomienda con fines de políticas públicas incrementar considerablemente el acceso y la permanencia a la educación básica y fortalecer las actividades que faciliten a los sectores marginalizados el acceso al proceso educativo.
- 4- Es necesario efectuar reformas curriculares significativas para mejorar su calidad y pertinencia y responder a las exigencias actuales y futuras de la sociedad.
- 5- Es importante que el Ministerio de Educación contratar y poner en marcha un plan de capacitación para el personal docente, armonizar su régimen salarial y profesional de común acuerdo con las organizaciones sindicales y profesionales.

La intención también era movilizar esfuerzos colectivos desde la sociedad civil en los distintos países, siempre en diálogo con la ciudadanía haitiana, y presionar a las instancias nacionales e internacionales que toman decisiones en pro de

la realización del derecho humano a la educación en Haití.

En primer lugar, es importante que los movimientos sociales y otros actores sociales de América Latina apoyen la lucha del pueblo haitiano por su autonomía o soberanía territorial basada en su derecho humano y constitucional a la autodeterminación. No puede haber sujeto (en este caso, pueblo) si no hay autonomía, libertad y capacidad de acción. En este momento, Haití es un país ocupado militarmente, y el pueblo haitiano no tiene capacidad de actuar políticamente, más allá del ejercicio del voto.

2. En segundo lugar, nos preguntamos: ¿Autodeterminación, soberanía o libertad, para qué? El mismo pueblo haitiano, el Estado haitiano, América Latina y, en general, todos los países y entidades de la llamada Comunidad internacional deben reconocer, valorizar y visibilizar todas las acciones e iniciativas que viene realizando un gran plexo de grupos, movimientos sociales y ciudadanos comunes y corrientes en Haití para (re)construir su país desde abajo (a menudo, sin ayuda del Estado haitiano y la llamada comunidad internacional), posibilitar la vida, reproducir la sociedad. Este reconocimiento social es el primer paso para identificar la cultura en Haití y todas las posibilidades que brinda para hacer funcionar el país, revertir su historia, encaminarlo hacia un mejor futuro. En este sentido, se entenderá concretamente que la cultura es la columna vertebral de Haití y su esperanza, por lo que se debe valorizarla y, sobre todo, promoverla y apoyarla desde las políticas públicas. Sería una excelente manera de concretar lo que afirmaron Jean-Claude Bajeux y Dany Lafférière, a saber: la cultura es lo que queda cuando todo se derrumba.

3. En tercer lugar, es necesario ampliar el concepto de democracia que la llamada comunidad internacional y la clase política haitiana aplican en el país, a saber: reducir la democracia a la celebración de elecciones. A lo largo de las tres últimas décadas, el gran número de crisis políticas que ha enfrentado Haití se han relacionado principalmente con la organización de las elecciones (sobre todo, luego de los fraudes electorales). Es importante adoptar una comprensión más amplia de la democracia que no limite la participación del pueblo haitiano a las urnas, sino que le devuelva su protagonismo (su agencia social, que potencia la cultura) en la construcción de la sociedad (y la democracia) desde las siguientes acciones (la primera de ellas se relaciona directamente con la política pública):

- a. Promover y cualificar la educación del pueblo haitiano en temas de derechos humanos para que sea cada vez más y mejor informado de sus derechos y deberes y convencido también de la necesidad de construir un Estado de derecho en el que el Estado se consolide para asumir sus funciones (administrativas, sociales, etc.) y los ciudadanos respeten la ley y otras normas.
- b. Dar voz a los ciudadanos para que puedan opinar de manera argumentada (y ser escuchada respetuosamente) sobre qué sociedad, qué país e incluso qué democracia en que quieran vivir.
- c. Crear canales y mecanismos de ensanchamiento de la participación



popular en la toma de decisiones sobre el futuro de Haití, por ejemplo, sobre la reconstrucción del país tras el terremoto del 12 de enero de 2010; lo que podría dar mayor legitimidad a los gobernantes y a la misma comunidad internacional que interviene en el país.

- d. Facilitar un proceso de diálogo social entre todos los ciudadanos haitianos y con las autoridades del país, en pos de un nuevo punto de partida para construir acuerdos mínimos y lograr consensos básicos como haitianos sobre cómo coexistir, convivir y construir ciudadanía y país. La política no tiene sentido si no parte de lo común, de cierta unidad “relativa” en medio de la diversidad e incluso de la divergencia de intereses, ideologías, clases, etc. En Haití no hay claridad sobre esto “común” que necesitamos: especie de “punto arquimédico” del que debemos partir y al que debemos retornar. En una sociedad sin “referentes”, es imposible que se pueda seguir adelante; menos se puede hablar de transición. La cultura es una opción para esta búsqueda de lo común.